JUSTIFICANTE

De conformidad con el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiendo trascurrido el plazo previsto desde la puesta a disposición de la notificación sin que se haya accedido a su contenido la siguiente notificación se entiende como RECHAZADA.

REGISTRO DE SALIDA		
N° REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO FECHA Y HORA DE ENVÍO	
2021-S-RE-10730	Notificación Electrónica	29/04/2021 09:42

INTERESADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09675070M	LAURA	PEREZ	NIETO

30611/2016	Aprobación de Proyecto de Urbanización
N° EXPEDIENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO
PROCEDIMIENTO	

AVISO INFORMATIVO (ART. 41.6 LPACAP)	
MEDIOS DE AVISO	DESTINATARIO
No definidos	

MEDIOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN			
MEDIO	LOCALIZADOR	ESTADO	FECHA Y HORA
Sede electrónica		Rechazada	11/05/2021 00:00
Punto de Acceso General	5094905608a691b1ecea	Enviada	

DOCUMENTOS		
CSV	NOMBRE DEL FICHERO	
94EEZA5K3M9JR3YXZKQ6WP63P	TRASLADO INFORME Y RESOLUCIÓN	
	Expdte-10-21-11627-M ^a -Autor-1	
4G44GAR5WS4DRK4XSGNYPRA59	INFORME TECNICO 2021-0178 [30611-16 SURO-R1 Informe para el traslado de la resolución arqueológica]	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

